

Recoleta, 19 de mayo de 2020.

**Ant: Solicitud de Información
N° MU263T0003965**

Mat: Respuesta.

**A: Don Héctor Contreras
De: Nora Bravo Zúñiga.**

De mi consideración:

Respondiendo a la solicitud ingresada vía portal de transparencia con fecha 17 de abril de 2020 con el N° 3965 puedo informar lo siguiente:

1. Toda el agua que utiliza el Cementerio General para el riego de sus áreas verdes es proveniente de pozo profundo, por lo cual no se utiliza agua potable para riego, por lo tanto **no existe un gasto asociado al riego de áreas verdes.**
2. Los árboles y áreas verdes ubicados en las calles interiores y avenidas principales, se riegan mediante la utilización de un camión en el que se ha instalado un estanque de 3.000 litros cuya propiedad es del Cementerio General, por lo que **no existe contrato con alguna empresa externa.** Esta función es desarrollada por funcionarios de esta institución.

Es todo cuanto puedo informar a usted.



**Nora Bravo Zúñiga
Asesora Jurídica
Cementerio General.**